



BOLETÍN INFORMATIVO

Edición No.4
DICIEMBRE 2022



Federación
Iberoamericana
de Fondos de
Inversión

NOVEDADES FIAFIN

Argentina: Aprueban Plan y Manual de Cuentas que promueve la información estandarizada

La Comisión Nacional de Valores (CNV) publicó la **Resolución General N° 931** la cual modifica la metodología para contabilizar las operaciones e instrumentos en cartera de los Fondos Comunes de Inversión. El proyecto de reforma había sido propuesto por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión (CAFCI), con el objetivo de contar con información estandarizada que permitiera controlar la contabilización con mayor eficacia y con alcance a toda la industria de Fondos Comunes de Inversión.

Luego de la primera publicación en junio de 2018 mediante la **Resolución General N° 750** de la CNV, la CAFCI continuó trabajando en conjunto con la CNV sobre los aportes y propuestas de actualizaciones

realizadas por ambas partes e introducidas finalmente en la presente **Resolución General N° 931**.

Los cambios introducidos por esta Resolución General, incluyen a los Fondos Comunes de Inversión Abiertos y a aquellos Cerrados cuyos patrimonios estén integrados exclusivamente por los mismos activos autorizados para los Fondos Abiertos. Dichas modificaciones serán aplicadas al ejercicio contable de cada Fondo Común de Inversión que inicie en 2023.

Para una mayor y detallada referencia de dicha norma, puede acceder en la siguiente dirección: www.cnv.gov.ar/sitioWeb/MarcoRegulatorio?panel=2



Fotografía con fines ilustrativos

Chile: Entregan Premio de Educación Financiera

Con un llamado a “destacar el rol e importancia del periodismo económico financiero” se dio inicio a la octava edición del Premio de Educación Financiera (PEF), organizado por la Asociación de Fondos Mutuos (AFM), que reconoce la excelencia y calidad del trabajo periodístico en el ámbito de la educación financiera.

La gerente general de la AFM, Mónica Cavallini, se refirió al compromiso que tiene esta asociación con la educación financiera y destacó la importancia de un periodismo de calidad para contribuir en este ámbito, dado que impacta en decisiones mejor informadas de parte de las personas. “Los comunicadores y los medios que cubren economía y finanzas no solo deben tener el valor de la imparcialidad, la honestidad, curiosidad y acuciosidad, sino que a esto le deben sumar el valor de la claridad. A fin de cuentas, es lo que permite entender lo que se intenta informar, comprender de qué forma nos impacta. Eso es lo que

distingue a un buen artículo o información”.

En el proceso se evaluaron alrededor de 100 notas periodísticas sobre distintas materias económicas y financieras y el jurado consideró los siguientes criterios: pertinencia del contenido, investigación realizada, redacción, contexto y uso de fuentes. Además, en la ceremonia el jurado señaló que fue un difícil trabajo definir al ganador dada la calidad de los trabajos analizados.

El galardón fue otorgado a los periodistas, María Francisca Lara y Patricio Segovia, por su artículo: “Golpe al bolsillo: 5 consejos para enfrentar un cierre de año complejo para la economía”, publicado en el diario La Tercera. Además, se concedieron menciones honoríficas a las publicaciones “Guía para entender la reforma tributaria” de Pulso, escrita por Julio Nahuelhual y también “Fondos Mutuos: un buen resguardo ante la ola inflacionaria”, del Diario Financiero, escrito por Airam Fernández.



ACTUALIDAD FIAFIN

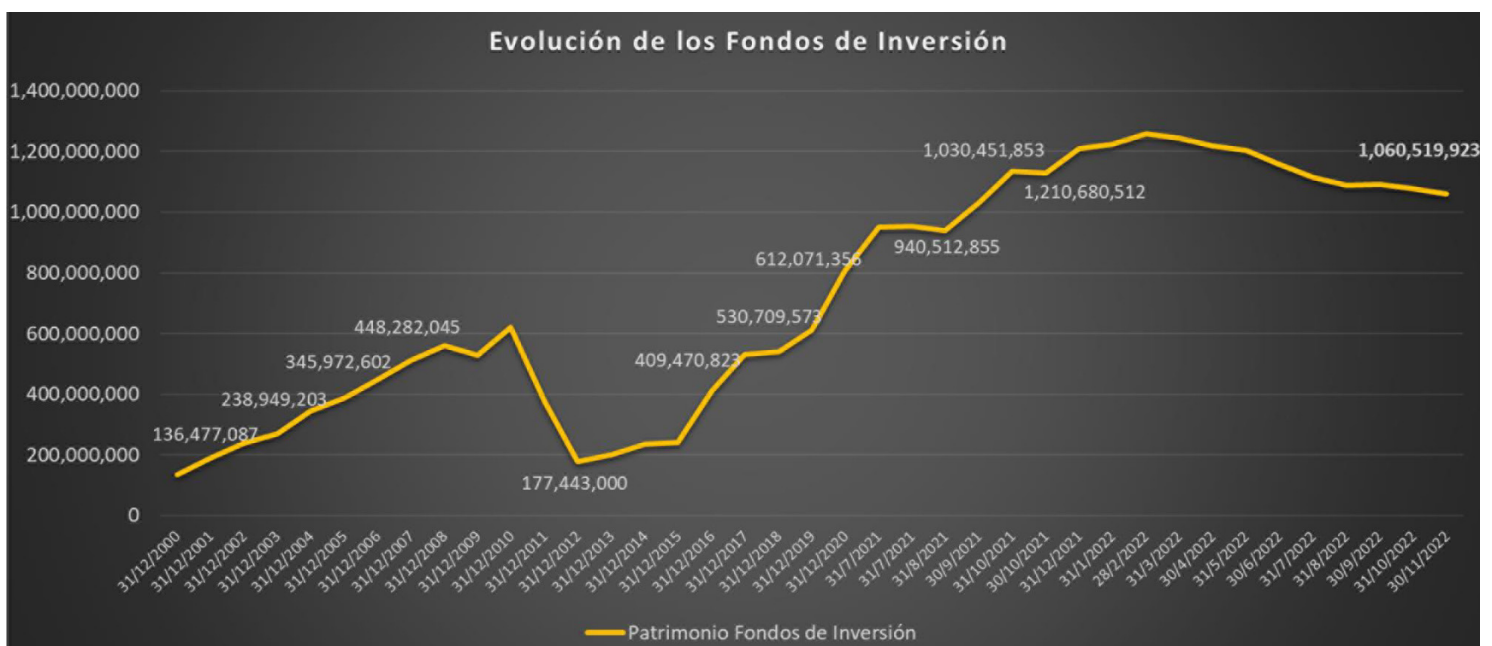
Ecuador: Evolución reciente del mercado de fondos de inversión

Ramiro Viteri, Director Ejecutivo, Asociación de Compañías Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles del Ecuador

Después de la dolarización de la economía (enero 2000), la actividad de los fondos de inversión de Ecuador mostró crecimientos robustos, pasando de US\$136 millones (2002) a más de US\$600 millones en 2010. No obstante, en julio 2011 se produjeron cambios legales que modificaron la estructura institucional del sector financiero. Las compañías que efectuaban actividades financieras ajenas a su propósito debían separarse. De esta manera, la actividad de administración de fondos y de fideicomisos se vio en la necesidad de cumplir con dicha escisión, lo que provocó que la industria de fondos de inversión disminuyera su patrimonio

administrado a US\$177 millones como producto de la escisión. Entre otros actores, el sector bancario captó muchos clientes que anteriormente utilizaban fondos de inversión como mecanismo de ahorro.

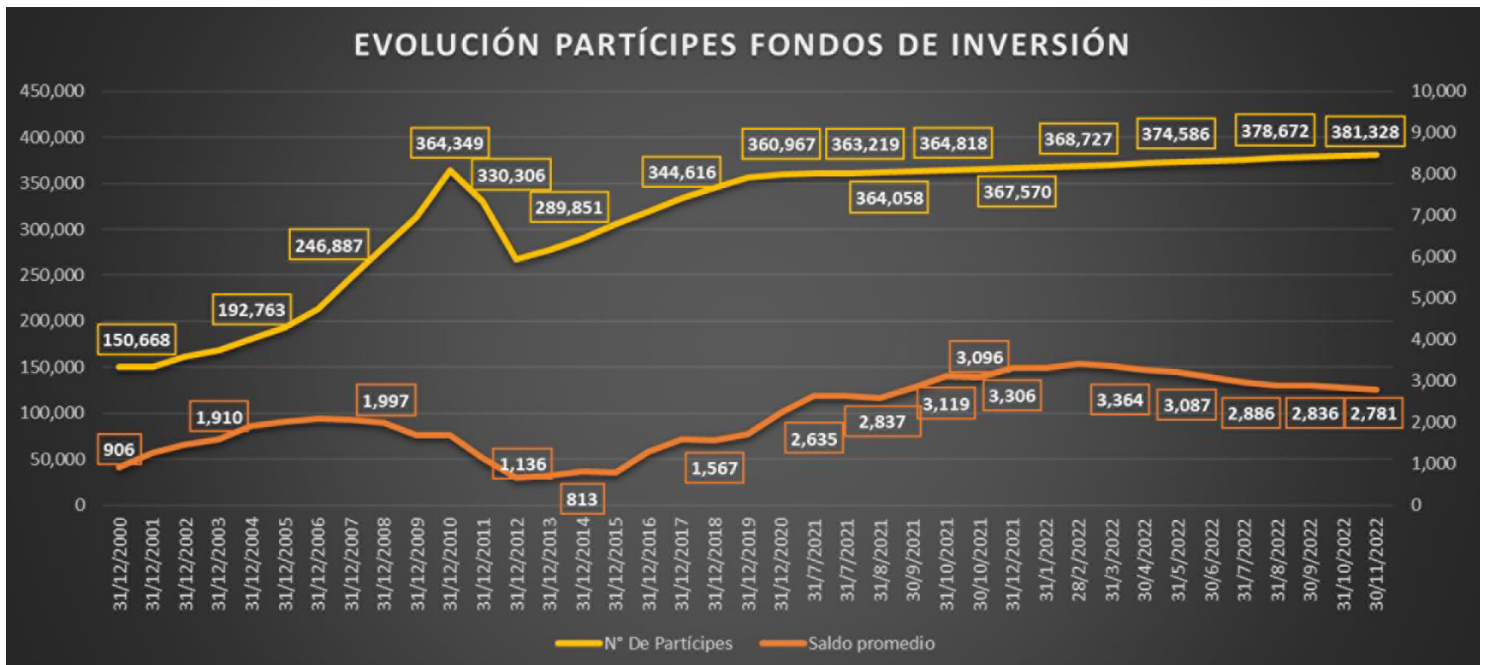
Sin embargo, las compañías ya escindidas de los bancos o grupos financieros y las que usualmente administraban fondos y fideicomisos emprendieron desde la escisión estrategias ingeniosas, ejecutado una destacada profesionalización, digitalización de procesos y mercadeo para atraer partícipes a los fondos de inversión, cuyo saldo desde el año 2012 ha crecido a US\$1.060 millones (noviembre 2022).



Cifras a 30 nov-2022

Datos Obtenidos de: Superintendencia de compañías, valores y seguros:
https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/PortalInformacion/mercado_valores.html

En materia de partícipes la evolución ha sido notable: de 290 mil en el 2012 creció a 381 mil partícipes a noviembre de 2022.



Cifras a 30 nov-2022

Datos Obtenidos de: Superintendencia de compañías, valores y seguros:
https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/PortalInformacion/mercado_valores.html

En Ecuador, para administrar fondos se requiere que la compañía administradora se constituya y cuente con la autorización del organismo de regulación y control, esto es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Hoy día se administran 46 fondos, y el 99% de las inversiones se efectúan en títulos de renta fija.

Los pequeños y medios ahorristas se han educado a lo largo de los años en invertir en fondos, que ofrece muchas ventajas, entre ellas que, por efecto de economías de escala, los rendimientos son mayores que si ahorraran individualmente.

Sin embargo, hay mucho por hacer en materia de crecimiento en fondos, pues el saldo de la cartera administrada es reducido en relación con la que administra el sistema financiero, no llegando a superar actualmente, el 3%.

Es importante destacar que las inversiones con los recursos administrados en calidad de fondos, se destinan en un 81% hacia el sector real, constituyendo un mecanismo de apoyo al crecimiento de la economía y por tan del empleo, consumo y generación de ingresos tributarios.

El interés de los fondos de inversión en los clubes de fútbol latinos

Vivimos la fiesta del fútbol mundial y esta, la de Catar, se posiciona como la Copa del Mundo más cara desde 1930, con una inversión de más de 200.000 millones de dólares. Un escenario que se presta como preámbulo para analizar las inyecciones de capital en el fútbol latinoamericano: en los últimos años, especialmente en México y Brasil, se han estado registrando adquisiciones parciales y totales de selecciones de fútbol por inversionistas extranjeros.

Un caso reciente es el de Vasco da Gama SAF, de Brasil. En este, Club de Regatas Vasco da Gama vendió 70 % de las acciones al fondo estadounidense 777 Partners, y el año pasado, NX Football USA compró una participación en la empresa propietaria del Club

Necaxa, de México, por 28,8 millones de dólares.

La región, cuyas selecciones más valoradas son las de Brasil, Argentina y Uruguay, de acuerdo con un ranking de Statista, también es vista con atención por exjugadores y jugadores activos, como los argentinos Hernán Crespo y Lionel Messi, respectivamente. El primero decidió invertir este año en un fondo de capital de riesgo chileno de Alaya Capital que destina recursos a startups de diversas industrias, mientras que Messi anunció la creación del fondo de inversión propio Play Time Sports-Tech HoldCo, en Silicon Valley, para apoyar a emprendedores y a equipos de diversas disciplinas deportivas.



Fotografía con fines ilustrativos

El apetito

Entre los inversionistas que miran hacia la región, interesados en clubes de fútbol, destacan fondos de inversión. ¿Qué los ha llevado a esto?

Para Rodrigo Ortega Sánchez, abogado especialista en derecho deportivo y negocios internacionales de Beccar Varela, son innumerables los clubes del mundo que son explotados por fondos de inversión, en su mayoría equipos europeos.

Considera que, en el caso de América Latina, el interés de los fondos de inversión radica en varios factores que se complementan entre sí: un mercado emergente -como en cualquier otra industria- que hace que la inversión sea menos significativa que invertir en un club de Europa.

A modo de ejemplo citó que el Liverpool está valuado entre los 3.000 y 5.000 millones de euros, es decir, quien quiera comprar el club debe invertir esa suma, con la que pudieran comprar varios clubes a la vez en América Latina.

Otro de los factores al que hace referencia es el talento de los jugadores, el mayor activo que tiene un club, cuando se habla en términos de futuras transferencias de jugadores.

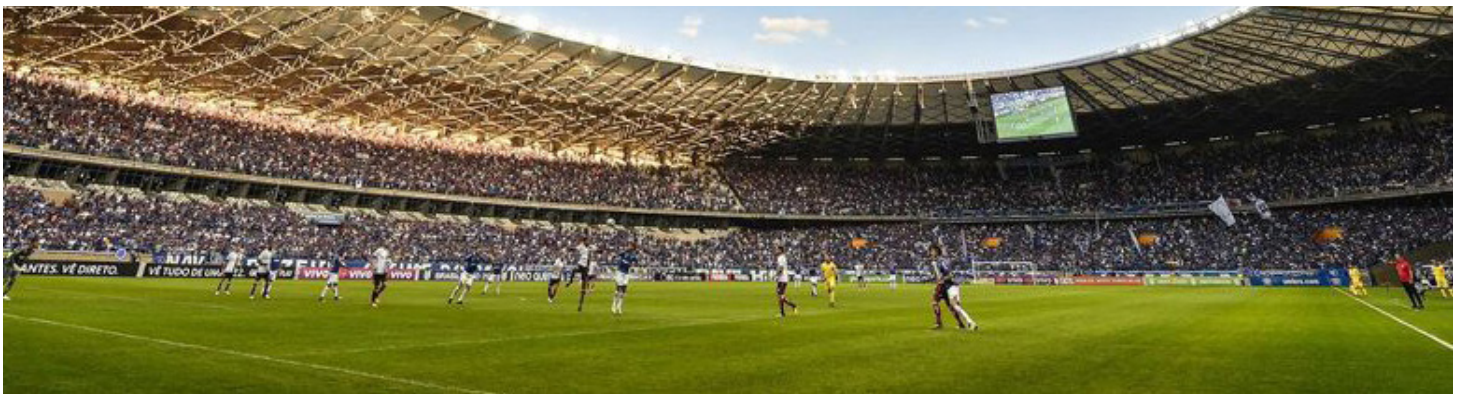
“Entonces tenemos que, con una menor inversión que en Europa, se pueden obtener importantes

beneficios económicos a la hora de transferir los derechos federativos de un jugador a un club europeo”, comenta.

Al respecto, César Mauricio Giraldo, socio fundador de GHER International, firma colombiana especializada en derecho deportivo, cree que el interés real de adquirir clubes en América Latina recae en el talento de determinadas zonas geográficas y por su precio, pues la volatilidad del dólar en la región puede ser un factor interesante para realizar una adquisición.

Ortega Sánchez también hace referencia a la deficitaria situación económica de la mayoría de los clubes de la región, lo que —asegura— no solo hace que el precio de la inversión sea menor, sino que el procedimiento para invertir sea, en algunos casos, más sencillo debido a la imperiosa necesidad de los clubes de contar con liquidez.

Para Humberto Pérez Rocha, socio de Galicia Abogados especializado en asuntos corporativos, financieros y de infraestructura, otros aspectos valorados son el número de seguidores que tiene este deporte en la región y, en especial en México, donde la gente no escatima para gastar recursos para asistir a los partidos o para adquirir mercancía relacionada con sus equipos, además de la cantidad de los recursos que invierten patrocinadores y cadenas de televisión y radio.



Fotografía con fines ilustrativos

Beneficios para los clubes de la región

De acuerdo con el socio de Beccar Varela, el beneficio más importante que trae la llegada de capitales a los clubes de fútbol es la liquidez monetaria para poder cubrir las cuentas, pagar salarios y formar jugadores jóvenes como primera medida.

Un hito relevante en el que ambos abogados coinciden es que la pandemia del COVID-19 empobreció aún más a los clubes de la región, lo que —aseguran—

se ha convertido en una oportunidad para los fondos de inversión.

Giraldo señala que son muchos los clubes que al día de hoy necesitan este tipo de inversiones para solventar sus deudas y, más que eso, una verdadera profesionalización en todas sus áreas.

“El negocio del fútbol ha cambiado mucho durante los últimos años y es claro que cada vez más necesitamos gente profesional en cada materia para que la industria crezca”, expresó el socio fundador de GHER Sports.



Fotografía con fines ilustrativos

Un beneficio paralelo de la llegada de capital a clubes de la región es la posibilidad que tendrán estos de invertir en infraestructura y tecnología, agregó Ortega Sánchez, con lo que coincide el socio de Galicia Abogados, Pérez Rocha, quien cree que, además de los beneficios de capitalización, desarrollo de infraestructura y fuerzas básicas, así como adquisición de mejores jugadores, está la implementación de políticas como pueden ser de inclusión diversidad y, sobre todo, temas de gobierno corporativo y de prevención del lavado de dinero.

El socio de Beccar Varela también apunta que, dependiendo de cómo se haya estructurado

contractualmente el acuerdo y del fondo de inversión de que se trate, se podrá ver como beneficio, entre otras cuestiones, la orientación del club a la creación de otras fuentes de financiamiento como el marketing deportivo, a los efectos de crear fidelización entre socios y club, aumentar la masa societaria y demás cuestiones que deben tener siempre una mirada a largo plazo.

El fútbol es un negocio atractivo en la región y la misma crisis global empuja a los inversionistas hacia este mercado.

*Con información de Cesar de Lima e Silva, colaborador de LexLatin en Brasil.



Fuente: <https://lexlatin.com/reportajes/inversion-futbol-latino-fondos-interes>

Fotografía con fines ilustrativos

Panamá: Se celebró la Asamblea General de Asociados de FIAFIN

El pasado viernes 18 de noviembre, en la Ciudad de Panamá, la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión, celebró una Asamblea Extraordinaria de Asociados, contando con quorum total de asociados. Como parte de la agenda, se hizo una presentación

de las prioridades y visión del directorio. También se acordó mantener invariable las cuotas anuales de los afiliados. Así mismo, se eligió una nueva integración del directorio y comité de ética, quedando conformado de la siguiente manera:

Directorio FIAFIN 2022 - 2024

- **Presidente:** Sr. Valentín Galardi. CAFCI-Argentina.
- **Vicepresidente:** Sr. Santiago Sicard. ADOSAFI-Rep. Dominicana.
- **Secretario:** Sr. Fernando Osorio. FMP-Perú.
- **Tesorero:** Sr. Víctor Chacón. CAFI-Costa Rica.
- **Director:** Sr. Francisco Santa Cruz. ASIB-El Salvador.
- **Director:** Sr. Angel Martínez-Aldama. INVERCO-España.
- **Director:** Sr. Eduardo Caballero. CASIP-Panamá.

Por otro lado, el Comité de Ética quedó integrado de la siguiente manera:

Comité de Ética FIAFIN 2022-2024

- **Sra. Mónica Cavallini.** AAFM – Chile.
- **Sr. José Carlos Doherti.** AMBIMA – Brasil.
- **Sr. Ernesto Reyes-Retana.** AMIB – México.
- **Sra. Dunia Barrios.** ABAV – Bolivia.

Finalmente, la Asamblea de Asociados acordó realizar el próximo Congreso y la Asamblea Anual Ordinaria, en noviembre de 2023, en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

MÁS INFORMACIÓN

Comités permanentes FIAFIN

La Federación ha conformado un grupo de comités de trabajo permanentes para abordar temas de interés. En caso de requerir información, hacer comentarios o sugerencias, les indicamos a continuación el nombre y contacto para dichos comités:

- **Comité de Conferencia Anual:** Argentina, Panamá, Perú y México. Contacto: eduardo.caballero@norfolkfg.com
- **Comité de Educación Financiera:** Brasil, Chile y Ecuador. Contacto: mossa@aafm.cl
- **Comité de Autorregulación:** Brasil. Contacto: tatiana.itikawa@anbima.com.br
- **Comité de Gobernanza:** México. Contacto: ereyes@amib.com.mx
- **Comité de Comunicaciones:** México, Perú, Chile y Costa Rica. Contacto: fosorio@estudioosorio.com



Fotografía con fines ilustrativos

NUESTROS ASOCIADOS

